

## CONVOCATORIA

En uso de las facultades presidenciales contenidas en el art. 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en aplicación de lo dispuesto en el art. 28 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Cabildo de Gran Canaria, convoco a los/as Sres/as. Consejeros/as miembros del Consejo de Gobierno Insular a la celebración de la **sesión ordinaria que se celebrará DE FORMA PRESENCIAL**, de conformidad con el Decreto nº 16/2022, de 1 de abril de 2022, en la Sala Polivalente de la 3ª Planta de la Casa Palacio Insular, el próximo **jueves día 21 de abril de 2022**, a las **13:30 horas**, en primera convocatoria, y una hora más tarde, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar son los que se contienen en el siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

#### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-**

Sesión ordinaria de fecha 4 de abril de 2022.

#### **2.- ÁREA DE GOBIERNO DE VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y DE OBRAS PÚBLICAS, INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD.-**

2.1. Aprobación inicio de expediente de contratación denominado “XP0373/2022 Contrato de servicios para la ejecución de operaciones de mantenimiento y conservación de las instalaciones eléctricas de media y baja tensión y alumbrado de las carreteras y túneles del Cabildo de Gran Canaria”.

2.2. Inicio de procedimiento de revisión de oficio en materia de transportes.

2.3. Aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Cabildo de Gran Canaria y el Ayuntamiento de Gáldar en materia de inspección de transportes terrestres.

2.4. Aprobación de la Convocatoria de subvenciones de la Consejería de Gobierno de Vicepresidencia Primera, Obras Públicas, Infraestructuras, Transporte y Movilidad destinadas al programa de renovación de flota del transporte público discrecional en vehículos autotaxi en el ámbito de Gran Canaria para el año 2022.

#### **3.- ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA.-**

3.1. Resolución de recurso potestativo de reposición contra acuerdo del Consejo de Gobierno Insular del 20 de julio de 2020.

3.2. Resolución de alegaciones y aprobación inicial de la relación de bienes cuya ocupación o disposición se considera necesaria a los efectos de la expropiación forzosa, por el procedimiento de urgencia, para la ejecución del proyecto técnico denominado “Acondicionamiento de la GC-41, entre el P.K. 17+330 al P.K. 19+640 (T. M. Telde – Valsequillo)”

Código Seguro De Verificación	/lp+TkfXc/qWc3GPRPiytg==	Fecha	20/04/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code//lp+TkfXc/qWc3GPRPiytg= =	Página	1/3



**4.- ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA.-**

4.1. Aprobación de autorizaciones de gastos plurianuales.

**5.- ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL.-**

5.1. Declaraciones de lesividad para el interés público de resoluciones de la Consejería de Gobierno de Empleo y Desarrollo Local de concesión de incentivos a la contratación.

5.2. Declaraciones de la caducidad de procedimientos de la Consejería de Gobierno de Empleo y Desarrollo Local para la declaración de lesividad de resoluciones de concesión de incentivos a la contratación y acuerdos de inicio de nuevos procedimientos.

5.3. Aprobación del Programa de Colaboración con los Ayuntamientos de Gran Canaria para la ejecución de acciones de desarrollo local y empleo, 2022.

**6.- ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE.-**

6.1. Aprobación de la convocatoria de subvención para la ejecución de obra forestal de selvicultura preventiva en Gran Canaria (anualidad 2022) y del procedimiento de selección de una entidad colaboradora para la gestión de las subvenciones convocadas por la Consejería de Gobierno de Medio Ambiente para la ejecución de obra forestal de selvicultura preventiva en Gran Canaria 2022-2023.

**7.- ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA.-**

7.1. Aprobación de las bases de la convocatoria de subvenciones de proyectos audiovisuales anualidades 2022, 2023 y 2024.

7.2. Resolución de recurso potestativo de reposición contra el acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de 10 de enero de 2022 relativo a expediente de reintegro parcial de subvención.

**8.- ÁREA DE SECTOR PRIMARIO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.-**

8.1. Aprobación de las bases reguladoras de la concesión de ayudas a los ganaderos que participen en el "XXIX Concurso – Exposición de Ganado 2022" para el transporte de animales.

**9.- ÁREA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.-**

9.1. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Servicio de Gestión de Recursos Humanos.

9.2. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Servicio de Contratación y modificación de la Plantilla Orgánica del Personal.

9.3. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Servicio de Educación y Juventud.

9.4. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Servicio de Arquitectura y modificación de la Plantilla Orgánica del Personal.

9.5. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Servicio de Empleo y Desarrollo Local.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	/lp+TkfXc/qWc3GPRPiytg==	<b>Fecha</b>	20/04/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code//lp+TkfXc/qWc3GPRPiytg=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code//lp+TkfXc/qWc3GPRPiytg=</a>	<b>Página</b>	2/3





**Cabildo de  
Gran Canaria**

**CONSEJERÍA DE GOBIERNO DE  
PRESIDENCIA**  
ÓRGANO DE APOYO AL CONSEJO DE  
GOBIERNO INSULAR  
03.0.2.

9.6. Incremento global del 2 % de las retribuciones del personal al servicio de esta Corporación, previsto en la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el 2022.

9.7. Aprobación de las bases de la convocatoria de subvenciones destinadas a los Ayuntamientos de la Isla de Gran Canaria, con población menor a 20.000 habitantes, para sufragar gastos en la prestación de servicios de administración electrónica (Anualidad 2022).

**10.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.-**

**11.- ASUNTOS DE URGENCIA.-**

**12.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha indicada en la firma electrónica.

**EL PRESIDENTE**

**Fdo.: Antonio Morales Méndez**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	/lp+TkfXc/qWc3GPRPiytg==	<b>Fecha</b>	20/04/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code//lp+TkfXc/qWc3GPRPiytg=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code//lp+TkfXc/qWc3GPRPiytg=</a>	<b>Página</b>	3/3

